



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 DIC 1993

Expte. N° 16.031/92 - Ref. 3/93

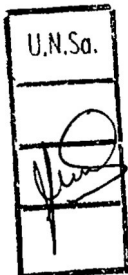
VISTO:

La renuncia interpuesta por el Sr. Carlos Fernando Pérez al cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ª categoría con Dedicación Semiexclusiva en el Proyecto N° 315 "Estudio Geológico Tecnológico de los Materiales Perlíticos del Noroeste Argentino" del Consejo de Investigación y atento a lo informado por, la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Sr. Carlos Fernando PEREZ, D.N.I. N° 16.334.236, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ª categoría con Dedicación Semiexclusiva en el Proyecto N° 315 : **ESTUDIO GEOLOGICO TECNOLOGICO DE LOS MATERIALES PERLITICOS DEL NOROESTE ARGENTINO** del Consejo de Investigación, a partir del 1º de Noviembre de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



CRA. MAYDEE ALVARENGO DE MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
a/c Secretaría General

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 763 - 93